



Trujillo, 24 de Marzo del 2014

www.segat.gob.pe
sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT - 2014 - 08

MULTAN A 160 PERSONAS POR SACAR BASURA A DESTIEMPO

Irresponsables deberán pagar el 10 por ciento de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), que equivale a S/. 380.00

Fuente: Imagen Institucional

Se acabaron las excusas. En los últimos días los fiscalizadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) vienen recorriendo los diferentes territorios de nuestra ciudad para aplicar multas a quienes estén sacando su basura a destiempo. En estas inspecciones un total de 160 personas fueron sancionadas económicamente por la mencionada entidad pública.

El jefe del Área de Fiscalización y Control del Segat, Carlos Rodríguez Rodríguez, manifestó que desde el 7 de noviembre, esta institución comenzó a realizar la recolección de residuos domésticos en horario nocturno, de 9:30 a 10:30 de la noche, por lo que sacar los desperdicios fuera de esa hora obligó a las autoridades a aplicar una elevada multa, de acuerdo a la Ordenanza Municipal 003-2008-MPT en la cual se refiere que por sacar la basura luego del paso del vehículo recolector los irresponsables deberán pagar el 10 por ciento de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), que equivale a S/. 380.00.

“El personal del área de fiscalización y control del Segat sale constantemente a fiscalizar y hasta la fecha vienen multando a 160 personas que fueron vistas sacando sus residuos a destiempo. Nuestra intención no es multar, pero ya hemos sensibilizado por las calles donde anteriormente el horario de recojo de residuos era por el día, la gente ya sabe a que hora debe sacar su basura, es por ello que nosotros ya hemos procedido a infraccionar desde el mes de diciembre. Cabe mencionar que las multas por este tipo de infracciones son inapelables”, indicó Rodríguez Rodríguez.





Trujillo, 24 de Marzo del 2014

www.segat.gob.pe
sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT - 2014

COLEGIOS SE UNEN A LA HORA DEL PLANETA

Más de 200 escolares son sensibilizados a participar del mayor movimiento ambiental

Fuente: Imagen Institucional

La Hora del Planeta, es una hora simbólica en la que se pretende que la población tome conciencia y reduzca el uso de aparatos eléctricos para contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Es por ello que el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo, a través de la Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos, como parte de las actividades programadas, viene sensibilizando a escolares de distintos colegios.

Es preciso mencionar que esta hora, en la que todos debemos de participar voluntariamente, es el Sábado 29 de marzo, a partir de las 08:30pm.





Trujillo, 24 de Marzo del 2014

www.segat.gob.pe
sial.segat.gob.pe

BOLETÍN SEGAT

Alexander Asmat Asmat
19 de Marzo

Roger González López
19 de Marzo

Ramón Rodríguez Mendieta
21 de Marzo

Soledad Cabanillas Jara
22 de Marzo

Carla Ulloa Cruz
23 de Marzo

Richard Lopez Amasifuen
23 de Marzo

Victor Pinillos Chunga
23 de Marzo

Santos Vergaray Agreda
24 de Marzo

María Castillo Sanchez
24 de Marzo

SALUDOS AMIGOS SEGATINOS